COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO PARCIAL

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GFIF03	Versión	01

(1) Contrato No.	372	de	2024		
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:			María del Pilar Martínez Flórez		
(3) Dirección:	Calle 94 # 72A – 87 Ap 604		(4) Teléfono:	3183547781	
(5) Cédula y/o NIT:	53016937		(6) Correo electrónico:	pilar.ingquimico.sds@gmail.com	
(7) Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):			Leydy Johana Morales Carvajal		
(8) Dependencia:	Subdirección de Salud Ambiental		(9) No. Extensión o teléfono:	124 1	
(10) Objeto:	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Salud Ambiental para el desarrollo de la agenda regulatoria de plaguicidas sectorial e intersectorial y la formulación, implementación, evaluación de políticas, planes, programas y estrategias a nivel nacional y territorial.				
(11) Plazo de ejecución:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 29 de diciembre de 2024				
(12) Fecha de inicio:	15 de febrero de 2024		(13) Fecha terminación:	29 de diciembre de 2024	
(14) Valor inicial del contrato: $		$ 92.673.000			
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $			$ 8.826.000		
(16) Valor desplazamientos: $		N/A			
(17) Adición ($):	N/A				
(18) Prórroga (tiempo)	N/A				
(19) Suspensión	N/A				
(20) Cesión:	N/A				
(21) Concepto del pago:	Honorarios por concepto del tercer pago parcial por el periodo del 1 al 30 de abril de 2024				

Aspecto económico

(22) Valor total contrato (inicial + adición) (vigencia) $	(23) Valor pagado (vigencia) $	(24) Valor a pagar (vigencia) $	(25) Saldo liberado (vigencia) $	(26) Saldo por pagar (vigencia) $
$ 92.673.000	$13.533.200	$8.826.000	0	$ 70.313.800

Pago aportes salud - pensiones – parafiscales

(27) Salud valor aporte: $	$ 164.600 $284.400	(28) Pensión valor aporte: $	$ 210.700 $ 364.000	
(29) ARL: $	$6.900 $12.000			
(30) Planilla de pago No.	76535786 76751268	(31) Fecha:	24/04/2024 02/05/2024	
(32) Certificación parafiscales de fecha:				

(33) **Concepto supervisor (es) y/o interventor (es)**

El/la contratista, María del Pilar Martínez Flórez, cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato No. 372 de 2024, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio ☑ SI ☐ NO

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de $ $ 8.826.000

(34) **Observaciones:**

(35) **Firma responsables:**

Firmado digitalmente por Leydy Johana Morales Carvajal

LEYDY JOHANA MORALES CARVAJAL

Supervisora

(36) Fecha: 10 de mayo de 2024 Bogotá D. C.